En sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de adecuación del CAIDIS Valle del Roncal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

En el Convenio que el Gobierno de Navarra ha firmado con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y la resiliencia, figura dentro del proyecto número 1 la adecuación del CAIDIS Valle del Roncal. En la descripción se señala que se pretende reducir el número de plazas a 70.

Al respecto, se desea saber:

1. ¿Qué previsión maneja el Departamento para las 34 personas que no tendrían la posibilidad de seguir en dicho centro residencial?

2. ¿Cuáles son las previsiones de presupuesto y financiación anual que maneja el Departamento para dicha obra? De existir, se solicita la previsión económica y calendarizada de dicha financiación.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso